

al famoso acueducto romano de cuanto pueda afeár a aquella soberbia y esbelta construcción.

Después quedará rodeado de espaciosas avenidas y jardines.

A las tres de esta madrugada, continuaban prestando declaración ante el juzgado de guardia, los manifestantes de que hablamos en la edición anterior.

Bolstr

Cuatro peripetuo:

Cuando, 88.85.

Fin de mes, 88.70.

Próximo, 00.00.

En firme, 00.00.

Interior, 00.00.

Dinero,

Barcelona, interior, 88.77.

Exterior, 88.73.

Paris (oficial), 88.93.

Idem (particular), 88.90.

Londres (oficial), 88.68.

Idem (particular), 88.68.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 20 DE ENERO.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 19.

En el discurso pronunciado por el rey de Suecia en la apertura del Parlamento de Stokholm, declaró que su gobierno mantenía las mejores relaciones con todas las potencias.

Hablando de la situación interior se lamentó de la decadencia de una parte de la industria nacional y de la necesidad de poner remedio a este estado de cosas.

Terminó anunciando que se daría gran impulso a los intereses materiales del país, fomentándose las obras públicas y en particular los ferro-carriles.

Paris, 20.

El coronel Herbering, de quien se ha hablado tanto desde la batalla de Langson se encuentra gravemente enfermo á causa de una dolencia en el corazón.

Londres, 20.

El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, recibiendo á una diputación de Irlanda que ha venido á llamar la atención del gobierno sobre la situación de aquella isla, dijo que el ministerio que tiene la conciencia de su responsabilidad, está resuelto á proponer al Parlamento energicas medidas que tiendan á poner remedio á la situación.

Sofia, 20.

Ya se tiene noticia de la nota que el gobierno búlgaro ha dirigido á las potencias contestando á la nota colectiva que éstas le han dirigido, pidiendo el desarme inmediato.

Declara que Bulgaria reconoce y agradece á Rusia el interés que demuestra por los Estados de los Balcanes, y particularmente por el país búlgaro.

Manifesta que está dispuesto á desmovilizar su ejército desde el momento en que Serbia, cuya actitud es cada día más amenazadora, tome previamente el compromiso formal y solemne de desarmar, ó bien si las potencias acceden á garantizar la paz y á asegurar la integridad del territorio búlgaro contra cualquier ataque ó invasión.

El termómetro del Observatorio de Madrid señalaba ayer, á las seis de la mañana, 0.6 grados centígrado; á las nueve, 4.4 á las doce; 4.9 á las tres de la tarde; 2.2 á las seis, y 1 á las nueve de la noche.

La temperatura más baja durante las 24 horas, fue 2 grados bajo cero.

El termómetro del Sr. Grasselli marcaba hoy á las siete de la mañana 1 grado sobre cero, 7 á las doce del día y 8 á las tres de la tarde.

El día desapacible, con viento fuerte y frío.

El barómetro indica lluvia.

Se asegura que el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, no presentará su candidatura por ningún distrito en las elecciones próximas.

Dice *El Imparcial* que al cabo de cuarenta y dos días de estar insepulto, ayer fué enterrado en el cementerio del Este el

cadáver de un hombre que á consecuencia de la viruela falleció el día 8 de diciembre próximo pasado.

Ha llegado á esta corte el activo y celoso alcalde de Salobreña, y rico propietario en la misma población, D. Luis Suarez y Soler, con el objeto de gestionar personalmente asuntos importantes de aquella localidad.

Ha salido de Madrid para San Sebastian el diputado provincial D. Pascual Maria Massa.

El periódico alemán *Kölnische Volkszeitung* publica integra la enciclica que Leon XIII ha dirigido á los prelados de Prusia.

Hé aquí algunos párrafos traducidos por *La Unión*:

«Ya hace mucho tiempo, venerables hermanos, deseábamos hablaros de la situación actual de la religión católica en Alemania. Deseamos también demostraros de una manera especial el grande amor paternal que os profesamos, y asimismo os deseamos toda la felicidad por los esfuerzos que todos habéis empleado para que los católicos que están bajo vuestra protección y defensa no se aparten nunca de la virtud, piedad y camino de salvación.

Salta de gozo nuestro corazón al notificaros el gran consuelo y alegría que sacamos, así de la gran solicitud con que todos los católicos os siguen y obedecen vuestras palabras, como también por la disciplina que entre ellos va siempre progresando.

Lo que no fué antes posible, ¡ojalá que hoy suceda por esta carta que os dirigimos por nuestro propio impulso! Rebose nuestro corazón de esperanza, porque gracias á la divina Providencia, brillará pronto el día en que la religión y el Estado en Alemania anunciarán los dulces comienzos de las mejores relaciones.

«Ha sido jubilado, á su instancia, don Santiago Gascon de Cánovas, oficial mayor que fué del ministerio de Hacienda.

También ha sido jubilado, á su instancia, el delegado de Hacienda cesante, don Eusebio Hernandez.

Los periódicos de Valencia dicen que no es cierto que haya ocurrido caso sospechoso alguno en aquella capital.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* da los siguientes detalles de las famosas estafas descubiertas en aquella capital.

Se hacían por el procedimiento del *entierro*; la compañía se titulaba «D. Elias Navarro y Comp.», San Antonio Abad, 4, entresuelo, Zaragoza».

Hé aquí los hechos:

«El gerente ó director de la imaginaria razón social «D. Elias Navarro y Comp.», era el conftado José Fraile, natural de Grávalos, 28 años de edad y condenado á 18 de corrección por las audiencias de Burgos y Zaragoza, por los delitos de estafa y expendición de billetes y moneda falsa.

Otros dos penados desempeñaban los cargos de escribientes de la sociedad.

Una tal Germana Latorre, mujer de otro penado y procesada ella también por la audiencia de Burgos, por delitos análogos, vivía en la casa de la sociedad y sin duda, la que recibía la correspondencia. La Germana habitaba con una hija, joven de 18 años, que si bien sostenía relaciones amorosas con Fraile, se presume era instrumento inconsciente de las estafas.

Otras dos mujeres, y áun se cree que otro hombre, cuyos nombres no conocemos, hacían el papel de corredores de los géneros que estafaban, y áun en el mismo día en que fueron aprehendidos estuvieron á punto de colocar algunas de las 618 piezas recogidas, á pesar de que ya entonces eran seguidos muy de cerca por los agentes del gobernador.

Es curiosa la lectura de las cartas en las que acreditados comerciantes, hasta de diez y nueve puntos diferentes de España, contestaban á esta *famosa sociedad*, creyendo tratar con una honrada compañía comercial que lo mismo negociaba en hierros que en sardinas, y en hierros que en aluvias, pero todavía se más curioso saber que hasta la primera materia que necesitaba el *gerente* para sus negocios, el papel de escribir cartas, lo estaba también, empezando por pedir y obtener muestras de diferentes fábricas nacionales.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

Los guardias de seguridad prestaron nueve auxilios humanitarios.

Resoluciones de Marina:

Ascienden para cubrir vacante reglamentaria: á subinspector de primera clase de Sanidad de la armada, D. Francisco Sanchez y Gonzalez; á subinspector de segunda clase, D. José Pareja y Rodriguez; á médico mayor, D. Emilio Soler y Catalá, y á primer médico, D. Alfredo Garcia.

Ascienden para cubrir vacante producida por fallecimiento del coronel de artillería de la armada: á este empleo, D. Alfredo de los Reyes y Lopez; á teniente coronel, D. Maximiano Garcés de los Tallós; á comandante, D. Ramon Albarran, y á capitán, D. Carlos Sanz.

Por fallecimiento de un capitán de infantería de marina, ascienden: á este empleo, D. José Garcia Alvarez, y á teniente, D. José Barba Garcia.

Se han suspendido las oposiciones á las plazas de maestros de uno y otro sexo de las escuelas de Madrid.

Ha fallecido en Pontevedra el inteligente y antiguo empleado D. Avelino de la Peña, hermano de nuestro amigo el oficial de secretaría del ministerio de Fomento D. Florentino.

En breve darán principio en casa de la señora viuda de Piquer las notables funciones con que anualmente acostumbraba obsequiar á sus amigos.

El precioso teatro de la calle de Leganitos reunirá este invierno, como los anteriores, gran parte de la buena sociedad madrileña, que agradecida á las invitaciones de su distinguida dueña, acude siempre solícita á admirar la perfección con que allí se representan las comedias, los magníficos versos que acostumbran á recitar nuestros más ilustres poetas y las piezas musicales que bajo la dirección de afamados maestros forman el conjunto de esas privilegiadas fiestas.

Ha conferenciado con el ministro de Estado el embajador francés, señor Laboulaye.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han conferenciado esta mañana sobre los últimos perfiles de la combinación diplomática.

Han cumplimentado esta tarde á S. M. la reina el ministro de Alemania y el representante de la república Argentina, con su señora.

Se confirma que están acordados los nombramientos del Sr. Crespo para Constantinopla y de D. Tiburcio Rodriguez para China.

Esta mañana circularon rumores de haber fallecido el general Fajardo. No eran ciertos.

En Málaga ocurrieron anteayer los siguientes originales sucesos:

«Ha sido secuestrado un niño recién nacido. ¿Cómo? Parece que una señora solicitó de una agencia de sirvientes una buena nodriza. A ella confió el niño para que le criase en su casa. Pero el niño ha desaparecido. Según la nodriza, dos señoras de aspecto elegante, se presentaron en la casa de aquella, besaron al niño y se le llevaron con permiso de la nodriza para darle un paseo, ofreciendo devolverlo en seguida. Pero ni las señoras ni el niño han parecido.

El gobernador entiende en el asunto.

Cinco conocidos *espadistas* han caído en poder de la autoridad. Envidosamente se dirigieron á un individuo de la ronda secreta, á quien participaron los proyectos de robos que tenían preparados, creyéndolo del *oficio*. La cuadrilla se componía de 14 sujetos y la policía busca los seis restantes.

Objeto de todas las conversaciones fué también anteayer un triste suceso ocurrido en el

domicilio de dos jóvenes esposos muy conocidos en la capital, por su posición y sus relaciones con la buena sociedad.

Segun parece, el matrimonio en cuestión vivía un tanto desavenido, hasta el punto de que, aunque habitando en una misma casa, el esposo ocupaba en ella un piso independiente de otro en que vivía su señora.

Los celos parece que no eran agenos á la desavenencia; y á impulsos de esta pasión, el marido entró en las habitaciones de su esposa, y le exigió le entregase una carta que supuestamente acababa de recibir, y que guardaba en el pecho, al decir de una criada que así lo había denunciado.

Entre ambos conyuges se promovió una dura reyerta, infiriendo el marido á su joven esposa considerables contusiones; no siendo exacto, como llegó á decirse, que la hubiese herido mortalmente de un disparo de revolver.

Al público que asistió anteayer al teatro de Cervantes no le satisfizo la artista señora Montañés en el papel que representó en la ópera *Monta*, y así, como se representó en la tarde, y así como se representó en la noche, esta artista y el Sr. Villalonga, que la acompañaba en la escena, que ambos, olvidándose de sus más elementales obligaciones atropellando por todos los respetos debidos á un auditorio, abandonaron sus papeles, y adelantándose al proscenio, segun dice un colega local, empezaron á increpar al público osada y descompuestamente.

Escusado es decir el escándalo á que darian lugar esas desatentadas arrogancias, basta decir que la mayor parte de las señoras que había en el teatro lo abandonaron acto seguido, y que la artista mencionada, llevándose al gobierno civil, donde fueron severamente amonestados por el señor gobernador, que además las impuso una multa.

Cerca de Bobadilla tuvo lugar el siguiente hecho:

Un vecino de Sierra Yegua viajaba en un coche de tercera. Dentro iban otros cuatro pasajeros, á quienes no conocía. De pronto se arrojaron sobre el exigido el dinero que llevaba en el cinto, unos mil reales, y el infeliz se defendió valerosamente mientras el tren seguía su marcha, sin que nadie se apercibiera de lo que allí ocurría.

A punto de ser ahogado, pudo conseguir aproximarse á una ventanilla y por ella se arrojó á la vía, hiriéndose gravemente.

Fué conducido al cuartel de la guardia civil de aquel puesto, que le prestó los primeros auxilios.

El teniente-visitador de consumos señor Casquete, el ex-vigilante Hermenegildo Hernandez y un ordenanza, despues de sostener reñida lucha con varios matuteros, se apoderaron de seis latas de petróleo, que éstos pretendían introducir fraudulentamente por los campos que hay entre el Cerro del Aire y el camino de Hortaliza, término de la Guindalera.

En la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Vida, acerca de la «familia considerada como célula social».

El Sr. Henestrosa, pronunció un discurso de acentuado matiz conservador, esponiendo sus opiniones respecto á los más graves problemas que el tema entraña.

Sostuvo que el fin principal y propio del matrimonio es la procreación, que la indisolubilidad del vínculo no se funda en la ley natural, y si solo en la divina revelada, y que las legítimas son una contradicción jurídica insostenible.

El Sr. Gracia y Parejo hizo despues uso de la palabra para defender, con atinados razonamientos, que, á su juicio, la familia no es la célula social, como tampoco lo es el individuo, dado que esta analogía ó comparación de términos tan distintos no puede hacerse.

Rectificó algunos conceptos del Sr. Henestrosa, quedando en el uso de la palabra para el lunes próximo.

Vease *Ni callos ni uñas gordas*, en 4.ª pl.

El sábado 23 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebra el Circulo Aragonés Junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés, suplicando la asistencia á los señores socios.

BIBLIOTECA

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
AVISO A LOS SUSCRITORES

Desde el próximo febrero regalaremos á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestra biblioteca en tomos semanales encuadrados á la rústica. Para facilitar las operaciones del tirado y encuadernación, empezaremos el mes de febrero por repartir la *Cronica de la Moda y de la Musica*, correspondiente al mes actual.

Han terminado el *Almanaque* y el segundo tomo de *Don Quijote de la Mancha*; y en su consecuencia, y para llegar fácil y ordenadamente á la impresión de la *Biblioteca* por pliegos enteros, y luego á la formación y entrega de tomos, desde mañana daremos en dicha *Biblioteca* solo las obras pendientes de publicación: los *Estudios sobre el derecho de propiedad*, del señor Alonso Martinez, y los *Romances históricos*, del señor duque de Rivas.

Contamos con la promesa que nos ha hecho el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, tan eminente estadista como ilustre literato, de facilitarnos en breve una de sus notables producciones, para que la incluyamos en nuestra *Biblioteca*, y podamos regalarla á nuestros suscritores.

El precio por suscripción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA será siempre en toda la Peninsula DOS pesetas un mes en Madrid y SEIS pesetas por trimestre en provincias. Por esta pequeña cantidad recibirán los suscritores, y nada más que los suscritores: 1.º Un periódico diario. 2.º Un tomo de obras escogidas, cada semana. Y 3.º Un periódico de modas, con figurines y dibujos de labores, cada mes. Las suscripciones han de hacerse precisamente en Madrid, calle del Factor, número 5, administración central de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE ENERO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 84.90.

Londres, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 88.68. Despues, 88.80.

Paris, 20.

El *Diario de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín diciendo que existe completo acuerdo entre los tres imperios para imponer el desarme á los Estados de los Balcanes.

Añade que la reconciliación del Czar de Rusia con el príncipe de Bulgaria, no es todavía un hecho consumado.

Viena, 20.

El *Diario Oficial* del principado de Montenegro desmiente la noticia dada por varios periódicos de que se están haciendo armamentos en aquel país.

Declara que tiene firmes esperanzas en el mantenimiento de la paz.

Afirma que el viaje del príncipe Nicolás á Italia y Francia tiene por único objeto el estudio de los progresos de la ciencia y de la industria.

Paris, 20.

La prensa republicana de los departamentos no se muestra en general satisfecha del nuevo gabinete, al cual tratan ahora con tanta benevolencia los órganos radicales y tan hostilmente las fracciones que esperan se llevarán adelante las promesas anunciadas en el programa ministerial.

La prensa extranjera dice que el ministerio Freycinet pueda realizar las medidas extremas espuestas en la declaración ministerial.

Mañana se reunirá la izquierda radical para acordar la reconstitución de dicho grupo. A pesar de que el Sr. Brisson se opone á figurar en ninguna de las fracciones parlamentarias, los individuos de la izquierda radical tienen la

—¡Oh! hermosa criatura! si logro ganar los trescientos cincuenta mil francos de la banca, serán tuyos, si lo admites.

Y montando en un coche, dijo al cochero:

—Al hotel Victoria, á escape; cinco francos de propina.

El cochero sacudió un fuerte latigazo á sus dos jamegos y algunos minutos despues Fabiani entraba en su habitación.

Abrió un cajón de su secreter y tomó de él una elegante cartera con sus cifras, que guardó en el bolsillo.

Para explicar cómo en una cartera tan pequeña se encerraba cantidad suficiente para entablar una verdadera lucha con la banca nos es preciso dar un paso atrás.

En cuanto Fabiani salió del salon del juego, se extendió por todos los grupos la noticia de que el rey del treinta y cuarenta iba á jugar, la cual se extendió por todas partes con una rapidez vertiginosa.

Semejante hecho era un verdadero acontecimiento para todos los concurrentes que no disimularon la verdadera emoción que sentían.

En cuanto llegó á oídos del caballero Theobaldo de Boulgrin, se precipitó en el salon del treinta y cuarenta.

—¿Qué es lo que acabo de oír?—dijo inclinandose ante Olimpia, —¿que va á jugar el conde Fabiani?

—Sí, señor; he ido á su hotel á buscar dinero.

—Será cosa curiosa, —replicó Boulgrin. Y saludando á través los otros salones, con el objeto de espiar la llegada de Fabiani. No tardó en aparecer este.

—Señor conde—dijo,—tengo las tallas de ayer y anteayer.

Fabiani reflexionó durante unos momentos. —Traedme la primera talla de anteayer—dijo.

—Al instante—contestó Boulgrin. Y saliendo precipitadamente se dirigió á la Restauración, en donde dijo á Mad. Lenoir.

Mi buena señora, ¡tenis la bondad de darme mi caja?

—Aquí está, caballero—respondió Angélica tomando de uno de los cajones del mostrador una cajita cuadrada de palisandro, que Boulgrin abrió con una llave que formaba parte de un llavero que llevaba en el bolsillo.

La caja contenía tarjetas en blanco divididas en columnas alineadas horizontal y verticalmente.

Cada una de estas columnas tenía á la cabeza una *Nó* una *R*, que significaban *negro* y *rojo*.

En las columnas estaban marcadas las peripicias del juego por medio de agujeros hechos con una aguja gruesa.

Cada tarjeta tenía un número y una fecha. Aquel día era el 5 de setiembre. Boulgrin tomó las tarjetas que llevaban la fecha del 5 de setiembre, núm. 1; es decir, las que se referían á la primera talla del día indicado por Fabiani.

Hecho esto, tomó además algunos paquetes de tarjetas, y despues de volver á entregar la cajita á Mad. Lenoir, regresó al salon del

treinta y cuarenta, donde le costó trabajo abrirse paso por entre la multitud que había seguido al conde Fabiani.

Habíamos ahora de la cartera del conde.

—Y bien—preguntó Fabiani al primer banquero.

—Esponed vuestras condiciones.

—Muy sencillas: la de jugar cinco puertas de sesenta mil francos.

—No hay inconveniente.

—Está bien —dijo el conde sacando de su cartera un papel doblado en cuatro.

—Aquí teneis una carta de crédito de la casa Rothschild para Mayer y compañía, vuestros banqueros. Es de dos millones. Tened la bondad de hacerme entregar trescientos mil francos sobre ella.

—Al instante, señor conde,—respondió el banquero entregando la carta á un mozo y diciéndole:

—Pedid en la caja trescientos mil francos sobre esto; para el señor conde Fabiani.

Magdalena había oído estas últimas palabras.

—¡Trescientos mil francos!—murmuró.

—La banca tiene trescientos cincuenta mil,—replicó Maximun; —¿quien quita al fin quiere los medios.

Despues, dirigiéndose al grupo de los amigos del duque, añadió:

—Señores y señoras, voy á jugar sesenta mil francos en cada puerta; ahora bien, el reglamento está terminante, una sola persona no puede colocar en el tapete más de doce mil; necesito pues que personas de buena voluntad que me ayuden.

—No, conde—observó el duque.

—Trescientos mil francos, porque tengo ya á este caballero Fabiani designando á Boulgrin que al fin había conseguido abrirse paso hasta él.

—Yo me ofrezco,—dijo Magdalena.

—Y yo,—añadió Janka.

—Y yo también,—clamó Olimpia.

—Tan bien apoyado como soy por vosotras señoras,—replicó el rey del treinta y cuarenta,—estoy casi seguro de triunfar.

Una especie de estremecimiento agitó á todos los concurrentes en aquel instante.

El conde Fabiani era el punto de mira de toda la sala.

Olimpia, Janka y Magdalena se sentaron á la mesa, unas al lado de otras.

El banquero entregó á Fabiani un fajo de billetes de á mil francos, compuesto de treinta paquetes de diez billetes cada uno.

Fabiani entregó sesenta mil francos á cada una de las mujeres.

En aquel momento Boulgrin le dijo:

—Aquí teneis la talla que me habéis pedido.

Y entregó al rey del treinta y cuarenta una de las tarjetas marcadas que había ido á buscar á la Restauración.

—Gracias—dijo Fabiani; y añadió alargando á Theobaldo diez paquetes:—Tomad sesenta mil francos.

Y continuó dirigiéndose á las personas que debían ayudarle.

—Vamos á jugar esto en cinco puertas, cuando yo juegue, tendré la palabra, señoras, de co-

locar cada una doce mil francos en el mismo cuadro que yo.

Reinó un silencio profundo.

Todas las miradas estaban fijas en Fabiani, que, rodeado del duque d'Ambre y de sus amigos, soportaba con una especie de modestia admirablemente representada, la atención le que era objeto.

La sala estaba completamente llena.

Todo el mundo quería ver jugar al conde Maximun.

La duquesa de Puy-Gaillard y la baronesita de Maureval, habiendo sabido á su salida del salon de baile, que el ilustre jugador se disponía á entablar contra

esperanza de poder contar con el concurso del presidente del Consejo.

Mañana se espera un debate importante en la Cámara de Diputados sobre la proposición de amnistía por todos los delitos políticos. Pese a que el gobierno no se opone a que se tome en consideración, ni aun a que se apruebe, dejando en libertad a los diputados para que cada uno vote como crea conveniente.

La sección de medicina de la academia Médico-Quirúrgica Española celebra mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica pública en su local, Montería, 22, bajo.

Continuó la discusión del tema presentado por el Dr. Martínez Vargas, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hidalgo, teniendo la pedida además varios señores académicos.

Al regalar S. M. la reina regente al cuerpo de Guardias Alabarderos el uniforme que del mismo usó el rey Alfonso (q. s. g. h.), entregó también al comandante general, para que se conservase en la caja que lo encierra, el autógrafo siguiente:

«Vosotros, que guardasteis su persona, conservad el uniforme de nuestro coronel. —*Maria Cristina.*— Diciembre, 1883»

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que, en atención al mal estado de su salud, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña el brigadier D. Faustino Armijo.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el brigadier D. Benigno Álvarez Bugallal del cargo de gobernador militar de la provincia de Palencia.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña al brigadier D. Manuel Carrascosa y García.

Nombrando gobernador militar de la plaza de Santander al brigadier D. Fernando Ablanedo y Cobo.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia, al brigadier don Lorenzo Ochotorena y Sartorius.

También ha firmado hoy S. M. las siguientes resoluciones de aquel ministerio:

Concediendo los siguientes destinos a jefes de infantería: coronel D. Roman Morales, a la zona militar de Fraga; don Emilio Pérez Alegret, a la Belchite; don Juan Valverde, a la de San Sebastián; don Benito Benítez Donoso, a la de Zamora; D. Hermenegildo Solá, a la de Reus; D. Angel Centeno, a la de Trémp; D. Froilán Fernández, al regimiento de la Princesa; y D. Ramon Casanova, a la zona militar de Tarragona; tenientes coronel: D. José Urizar, al primer batallón del regimiento del Príncipe D. Matías Ramos; al de León; D. Salvador García, a la reserva de Asturias; D. Generoso Mora, al primer batallón del regimiento de Murcia; D. Manuel Vivanco, a la reserva de San Sebastián; D. Emilio Mouly, al primer batallón del regimiento de San Marcial; D. Cristóbal Fernández, al primer batallón del regimiento de Soria; D. Angel Corbalán, al depósito de Cangas de Onís; D. Antero Solera, al de Ronda; D. Ramon Moscoso, al de Padron; D. Eduardo Pereira, al de Villalva; D. Ezequiel Pallares, al de Seo de Urgel; al batallón depósito de Plasencia; D. Pedro Morales, y D. German Quintes, al de Fraga.

Aprobando una propuesta del cuerpo administrativo del ejército en la que se conceden las siguientes recompensas por los servicios prestados en la última epidemia cólica:

Significación al ministerio de Estado para la cruz de Carlos III, al comisario de guerra de segunda clase, D. Pablo Pedrosa y al oficial primero D. José Piltari; grado de comisario de primera clase, a los de segunda efectivos, D. Luis Jimenez, D. Adolfo Rodríguez y D. José Iturriz; grado de comisario de segunda clase, al oficial primero D. Mariano Bazan; grado de oficial primero al que lo es segundo, D. Vicente Escarín; cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, a los comisarios de segunda clase, D. Mariano Tejoro y D. Julian Perdiñas; cruz del Mérito militar de primera clase, a los oficiales segundos D. Luis Sánchez y D. Luis Hernández; y a los oficiales terceros, D. Hermenegildo Sánchez, D. Manuel Descalzo y D. Antonio García.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, en propuesta reglamentaria a los capitanes del batallón disciplinario de Ceuta, D. Francisco González y D. Francisco Martínez.

Nombrando gobernador militar del castillo de Monzon, al teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor de plazas, don Blas Gomez y Pascual.

Destinando a los siguientes jefes de la guardia civil:

Coronales: D. Antonio Marquez, de sub-inspector del sexto tercio, y D. Nicolás Madero, del duodécimo.

Tenientes coronales: D. Manuel Orozco, a la comandancia de Jaén; D. Lorenzo Prat, a la de Zaragoza; D. Enrique Herreiros, a la de Huesca; D. Gregorio de Sesma, a la de Sevilla; D. José Pedrinaci, a la de Granada; D. Romualdo Galindo, a la de Navarra; y D. Mariano Gonzalez, a la de Málaga.

Comandantes: D. Prudencio Rojas, a la comandancia de Palencia; D. Nicolás Kaver, a la de Lugo; D. Joaquín Aguado, a la de Oviedo; D. Enrique Galindo, a la de Zamora; D. Antonio Valdivieso, a la de Almería; y D. Manuel Carpin, a la de Santander.

Concediendo la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar al subinspector médico de primera clase D. Juan Gutiérrez y Serantes, en permuta del grado de dicho empleo.

Por los servicios prestados durante la última epidemia cólica, se han concedido:

Cruz de tercera clase blanca del Mérito Militar, al inspector médico de 2.ª clase D. Gregorio Andrés España, y a los subinspectores médicos de primera clase don Santos Jimenez Villanueva y D. Juan Bustelo.

Cruz de segunda clase de la misma orden al subinspector médico de segunda clase D. Eduardo Perez de la Famosa; a los médicos mayores D. Gabriel Ramon Adrover y D. Alejandro Torres Puig; al farmacéutico mayor D. Eusebio Pelegrín; al médico mayor personal, primero efectivo, D. José Martínez García y al comisario de guerra de segunda clase D. Antonio del Campo.

Cruz de primera clase del Mérito Militar a los capitanes de infantería D. José Salamanca Marquez y D. Francisco Marquez Avila, y al oficial primero de Administración militar D. Narciso Amorós.

Esta tarde a las dos se ha verificado el apelo del ex-teniente alcalde del distrito del Palacio, y agente de Bolsa de Madrid, D. Ignacio Ezarraga.

Desde la una de la tarde, numerosos amigos del año acudieron a la casa mor-

La comitiva fúnebre se dirigió a la Sacramental de San Isidro, donde fue sepultado el cadáver.

Presidia el duelo el ex-ministro de la Gobernación, pariente del Sr. Ezarraga, D. Pio Gullon y su hijo D. Eduardo.

Han asistido comisiones de la Junta sindical de la Bolsa, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid.

Entre otras personas notables vimos a los Sres. Martinez Brau, Urgilio, Peña Villarejo, Nombela y Escalada.

Han asistido los acogidos del Hospicio. Descansan en paz el alma de nuestro querido amigo, y Dios dé fuerza a su distinguida y apreciable familia para sufrir tan irreparable pérdida.

Recordarán nuestros lectores que en la noche del 1 al 2 del presente mes, tuvo lugar una colisión en la casa número 9 de la calle de la Escalinata, en cuya refriega resultó gravemente herido el corista del teatro Real D. Antonio Felise.

Su estado era tan grave en los primeros momentos, que el médico de guardia de la casa de socorro del distrito del Centro, doctor Orduña, que le auxilió, dispuso se le administraran los últimos sacramentos.

El referido doctor, después de colocar al paciente las asas intestinales en su sitio, creyó oportuno, en vista de la gravedad que presentaba, no trasladarle de la casa de socorro. Hoy ha sido dado de alta por el citado profesor.

De tan feliz resultado se ha dado cuenta esta tarde al juez de instrucción del distrito del Centro.

Se encuentra ligeramente enfermo desde ayer el diputado y jefe de la sección de asuntos generales de la presidencia del Consejo, Sr. Ferragut.

Un incendio, que se cree casual, ha devorado la estación del ferro-carril y dependencias de la misma en Irun.

Ha sido nombrado delegado especial de Propiedades y Derechos de la villa de Madrid el síndico del Ayuntamiento de esta corte y distinguido abogado D. Vicente de la Torre Sequera.

El diputado provincial de Madrid, señor Gomez Herrero, apoyado por los amigos que siguen la política del Sr. Cánovas, se presenta candidato en las próximas elecciones por el distrito de Segovia.

En la casa núm. 23 de la calle de Segovia, existen varios atacados de enfermedad variolosa.

El celoso teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, ha tomado por el momento algunas precauciones, a fin de evitar el desarrollo de la epidemia en la espresada zona.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que no se separe de su destino ningún jefe, oficial ni individuo de tropa, sin que promuevan solicitud de licencia y recaga aprobación por escrito de la autoridad correspondiente y que se dé cuenta a aquel ministerio de las licencias que se concedan a jefes y oficiales.

Ayer fueron enterradas en los cementerios de esta corte 70 personas y cuatro fetos.

En las últimas 24 horas, que han terminado a las doce de hoy, han intervenido los médicos de las casas de socorro en 82 accidentes: 24 graves, 56 leves y dos de pronóstico reservado.

Mañana se hará cargo de la alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Abascal.

Pasado mañana se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal, para ocuparse de cuatro asuntos que necesitan su sanción.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que se modifiquen los artículos 60 y 43 del reglamento de la escuela de Equitación en el sentido de que los exámenes de fin de curso se verifiquen en el mes de junio y los de setiembre en el mes de diciembre.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ejército D. Manuel Giraldo y a los brigadieres de artillería D. Eduardo Ozores y D. Simon Lambea.

La placa de la misma orden al brigadier D. Pascual Sanz Pastor; a los tenientes coronales de infantería D. Teodoro Rubio, D. Leon Elola, D. Antonio Nuñez de Prado, D. Joaquín Rodríguez, D. Tomás Díez, don Francisco Serrano, D. Enrique Bertran y D. Manuel Vitor; al coronel de la guardia civil D. Simon Urruela; al comandante del mismo instituto D. Daniel Araoz; al capitán de caballería D. Gaspar Encobet; al teniente coronel de artillería D. Luis Díaz; al coronel de artillería de Cuba D. Tomás Gonzalez Alejo, y al comandante de artillería D. José Ponce de Leon.

La cruz sencilla a los capitanes de infantería D. José Jimenez y D. Victoriano Lopez.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual del cuerpo de ingenieros.

Se ha dispuesto que se incorporen a banderas las compañías del tercer regimiento de ingenieros que se hallan destacadas.

Se ha dispuesto que en el presupuesto del batallón de telegrafos, correspondiente al año próximo, figuren como aumento un profesor de equitación, un maestro guarnicionero y seis caballos de tropa.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, habiéndose ocupado, con preferencia a todo, de la baja del pan.

Por las respectivas tenencias de alcaldía han comenzado con gran actividad los trabajos estadísticos de industria y comercio que han de presentar al año, aquellas autoridades, después de utilizados.

Anoche fue denunciado el número de *El Progreso*, correspondiente al lunes último.

Anoche encontró D. Ramon M. Moreno en el despacho central de Telégrafos una cartera conteniendo 166 pesetas en billetes, oro y plata española y extranjera, y tres cédulas personales expedidas a nombre de D. S. F. Dicha cartera y valores fue entregado por el Sr. Moreno al ordenanza de Telégrafos Sr. Viejo, dando conocimiento del hecho a los jefes de servicio en aquella hora.

Sin negar la influencia que pueda tener en el distrito de Guadix el Sr. D. Francisco Manzano, sabemos también, por noticias más recientes, que valiosos elementos del mismo, y reconocidos por su arraigo e independencia, apoyarán fuertemente la candidatura del Excmo. Sr. D. Francisco de Beramendi en las próximas elecciones.

En el concurso para los premios Víctor Manuel que anualmente se celebra en la

Universidad de Bolonia (Italia) han sido agraciados en el presente año dos españoles, colegiales ambos en el de San Clemente de aquella ciudad.

La facultad de Jurisprudencia, después de revisadas las Memorias que se le presentaron, adjudicó el premio a D. Juan Perez-Caballero y declaró digno de mención honorífica a D. Alvaro Figueroa.

Hoy se ha verificado en la tercera Casa Consistorial la subasta de la casa Rústica del parque de Madrid.

A pesar de haberse presentado un solo pliego de subasta, ha sido en extremo laboriosa.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de obras y ensanche, ocupándose de diferentes asuntos, de los muchos e importantes a ellas encomendados.

Con motivo de la muerte repentina, ocurrida en Washington, de la hija mayor del Sr. Bayard, secretario de Estado de los Estados Unidos, mañana estarán cerradas las oficinas de la legación de dicho país en esta corte.

Por el investigador de Propiedades del Ayuntamiento de Madrid, D. Angel Murgarza, ha sido despachado el expediente que a instancia de la delegación de Hacienda de esta provincia instruya la delegación de Propiedades y Derechos de la villa de Madrid.

Esta mañana se ha verificado en la catedral de Madrid una solemne función de rogativa, para impetrar del Todopoderoso el feliz término del estado interesante en que se halla S. M. la reina regente.

Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Madrid-Alcalá.

El señor gobernador civil ha asistido al acto, como asimismo el alcalde interino, Sr. Romero Paz, comisiones oficiales de todos los centros y gran número de devotos. La función ha terminado después de las doce.

Dr. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.

La Gaceta de mañana publicará los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Agustín Canizares y Soler del resto de la pena de seis meses y un día de destierro que le impuso la Audiencia de Ciudad-Real en causa por el delito de lesiones.

Computando el resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que la Audiencia de Antequera impuso a Antonio Arjona Roldan por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Indultando a Castor Ladrón de Guevara de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Cuenca por el delito de homicidio.

El fiscal del Tribunal Supremo ha comunicado al de la Audiencia de esta corte la resolución recaída en el expediente instruido con motivo de la suspensión del fiscal municipal del distrito de la Audiencia, Sr. Perez Nisarre.

Segun resulta de ella, y a consecuencia de haberse alzado el Sr. Nisarre de la resolución en que le fué impuesta aquella corrección, se tiene la misma por cumplida en atención a que no tiene carácter de perpetuidad, y considerando que si la disposición que en su reconocimiento celo por el prestigio de la administración de justicia adoptó el fiscal de la Audiencia, apoyado en el art. 18 de la ley adicional, pudo ser y fué justa en el fondo, dado el carácter de gravedad que entendió existir en la falta cometida por el fiscal municipal Sr. Nisarre, cuyo proceder en el hecho que dio lugar al expediente, segun los datos adquiridos, no fué todo lo correcta que debiera haber sido, respecto a las relaciones oficiales con su jefe; ha quedado, sin embargo, atenuada y aun hasta cierto punto culpada por las razones que en su escrito alegó el mismo fiscal municipal.

Se ha concedido al señor marqués de Campo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco. La concesión de esta gracia se considera por la opinión pública como un acto de justicia y reparación al ilustre banquero, cuyas altas empresas mercantiles le han conquistado universal renombre.

El gobierno no podía olvidar el extraordinario impulso que recibió nuestra marina mercante, merced a la poderosa iniciativa del acaudalado marqués, a cuya patriótica perseverancia se debió la creación de una gran flota de 24 vapores, construida y organizada con capitales propios, que llevó la bandera de España a todos los mares.

Ha salido para Alcabete el Sr. Bosch (D. Alberto), que se presenta candidato a la diputación a Cortes por un distrito de aquella provincia.

Los posibilistas más caracterizados de Madrid declaran que no es posible que pertenezca a su partido ningún republicano que no acepte y se someta a las declaraciones de paz y de legalidad hechas constantemente por el Sr. Castelar.

Parece que las frecuentes conferencias que el obispo de Madrid celebra con el subsecretario de Gracia y Justicia, se relacionan con la creación del seminario de Alcalá y designación del profesorado del mismo.

Mañana jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá en la Asociación de Agricultores de España, Luzon, 4, la sección de ganadería de la misma, para estudiar un proyecto de instancia al señor ministro de la Guerra, exponiendo las miras que tiene esta asociación para que se adquieran caballos españoles y no extranjeros, con destino a los regimientos de caballería típicamente creados.

Correo de teatros: Hoy no hay función en el teatro Español por dar lugar al ensayo general de la comedia de magia de Hartzembusch, *Los polvos de la madre Celestina*, que se pondrá en escena mañana jueves.

En la semana próxima empezará a ensayarse una nueva obra de D. José Echegaray, titulada *Lisandro el bandido*, cuyo protagonista desempeñará el Sr. González.

Mañana, jueves, se estrenará en el teatro para el público cómico nuevo, original de un aplaudido autor, titulado *Traducción libre*. La distinguida actriz doña Amelia Fernandez Lozano forma parte desde hoy de la compañía del teatro Lara.

Mañana se pondrá en escena en el teatro circo de Price, la preciosa ópera del maestro Verney, *Arlinghan*, que con extraordinario éxito se estrenó en la temporada anterior, y en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Para el beneficio de la primera tiple, Srta. Martin Cruz, se prepara en el teatro Martin una escogida y variada función para el jueves de la presente semana, cuyos pormenores se anunciarán por carteles.

Aldar ayer cuenta del lisonjero éxito obtenido por la comedia *Botesillas*, de D. Miguel Casan, dijimos se había representado en el teatro de la Princesa, siendo así, lo to-

que en el de la Comedia, error que comprenderían nuestros lectores al ver que los principales papeles habían sido representados por la Sra. Alvará y el Sr. García, artistas de la Comedia.

Cada noche es más aplaudido y atrae mayor concurrencia al favorecido teatro de Variedades la obra de los Sres. Vega y Chapi. El domingo gordo, alcanzando muchos aplausos en ella las Sras. Torrecilla y Rodríguez y los Sres. Valles, Luján y Castro, encargados de los principales papeles.

En dicho teatro se representará en breve el aplaudido juguete cómico *Conspiración femenina*, desempeñando el papel de protagonista el Sr. Luján.

Persona allegada al autor del drama histórico, que con tan buena acogida del público se está representando en el teatro de Novedades bajo el título *No hay dicha ni aun en el trono*, se ha acercado a nuestra redacción manifestando que el nombre de dicho autor es D. Antonio Bienert y Nuñez y rogándonos que en tal sentido rectifiquemos el apellido, que en el nuestro y otros periódicos se publicó equivocado.

Nuestro querido amigo el distinguido artista Sr. Quilez, nos ha dirigido una sentida carta, en la que protesta energicamente del suelo que, con el mejor deseo, insertamos hace dos días, referente al estado de su salud, y afirma que a nadie, absolutamente, ha autorizado a hacer públicas apreciaciones sobre su situación más o menos desahogada. Termina diciéndonos: «Esta protesta mía no es motivada por la soberbia ni amor propio mal entendido, sino por bien distintos sentimientos que ustedes apreciarán desde luego.»

La asociación de Amigos de los Pobres del distrito del Hospital se reúne el día 22 del corriente en la calle de Torrecilla «Naturales de San Pedro», a las siete de la noche, para celebrar junta general.

Noticias del teatro Real: Mañana, para el turno segundo impar, se cantará *Aida*, en la que tomará parte el tenor Oxilia, a fin de no interrumpir el curso de las representaciones y esperar la llegada de los nuevos tenores contratados por la empresa, Sres. Tamagno y Barbacini.

El sábado próximo se cantarán definitivamente los *Humantes*, encargándose del interesante papel de *Raul* el distinguido tenor Stagno, el cual, más aliviado de salud, esperamos que obtenga los aplausos del público, como los ha logrado en todas las anteriores representaciones.

El distinguido tenor Garrayre llegará mañana a esta corte, más aliviado de la tos pertinaz que le viene molestando. Las funciones que este artista tiene que cantar, van a dar principio inmediatamente.

Como la sesión que ayer celebró la comisión provincial fué secreta, adoleció nuestra reseña de omisiones, y una de ellas fué que, abundando, segun parece, el señor Fernandez Gomez, en la teoría de los Sres. García Lomas y Pelaez Vera, acerca de que la comisión provincial es la única que puede funcionar cuando la Diputación no está reunida, así lo hizo constar las diferentes veces que usó de la palabra votando, sin embargo, al lado del presidente de la comisión, porque, no tratándose en aquel momento de resolver sobre alguna invasión de atribuciones, bastaba, a su propósito, sostener sus declaraciones para aplicarlas, si, lo que no es de esperar, se suscitan cuestiones de competencia.

La actitud, pues, del Sr. Fernandez Gomez en la sesión de ayer, responde a la prudencia de no anticiparse a los acontecimientos, creando dificultades, fundadas tan solo en temores que todos esperan y desean no ver confirmados.

Poco antes de reunirse para celebrar sesión esta tarde la comisión provincial en la casa-palacio de la Diputación, se produjo un acalorado incidente entre un diputado y periodista, perteneciente a la comisión del gobierno interior, y otro representante de la provincia, individuo de la comisión provincial.

Algunos amigos de ambos parece mediaron en el disgusto, y por el momento quedó cortado el incidente.

A la media hora, segun parece, se reunieron dos amigos por parte de cada uno de los diputados a que nos referimos. La entrevista duró dos horas próximamente. Ignoramos el resultado.

Cuando la entrevista estaba verificándose, llegó a la casa-palacio el presidente de la corporación señor marqués de Sardoal.

Los amigos de los dos diputados en cuestión conferenciaron, segun se decía, sin que respondiera de la exactitud de la versión, con el presidente de la Diputación.

A última hora se aseguraba que el incidente tendría un satisfactorio resultado.

La comisión provincial, en la sesión que esta tarde ha celebrado, se reunió secretamente, pero no obstante esta circunstancia, podemos casi asegurar que el acto se ha desarrollado tranquilamente, a pesar de lo que se esperaba en contrario.

No es exacto que los diputados provinciales de Madrid, Sres. García Lomas y Pelaez Vera, estén en disidencia con el partido fusionista; antes bien, se hallan íntimamente identificados con la política de su jefe el Sr. Sagasta.

El origen de esta creencia estriba en el criterio distinto que sustentan ambos diputados en lo que respecta a algunos asuntos de pura administración provincial.

En el ministerio de Marina se recibieron anoche y esta tarde los siguientes telegramas:

Cartagena, 19 (7.45 n.) Capitán general al ministro de Marina: El general Fajardo continúa en el mismo estado de gravedad. No ocurre novedad.

Cartagena, 20 (1 t.) El capitán general al ministro de Marina: El general Fajardo ha pasado la noche con mas tranquilidad. Se acentúa algo la mejoría en sus heridas, pero mientras la fiebre no pierda su carácter séptico, la gravedad continúa siendo extraordinaria. Segun opinion general de los médicos, no reclama al presente operación alguna. No ocurre novedad.

Hamburgo, 20 (10.5 m.) El comandante del torpedero *Orion* al ministro de Marina: El buque, con la máquina lista ya, sale hoy para Amsterdam.—*Mercaderes.*

El Sr. Sagasta ha almorzado hoy con el Sr. Montero Rios, en casa de este último.

Parece que en la provincia de Córdoba será tan animada la lucha electoral, que habrá distritos disputados por las oposiciones a los ministeriales, por los ministeriales entre sí, y al mismo tiempo por conservadores de las dos ramas.

En la circunscripción es posible que se disputen el tercer lugar un izquierdista y dos conservadores ortodoxos que lucharán fuertemente.

Esta tarde han conferenciado el Sr. Canovas y el conde de Toreno.

Parece que la reunión que se celebrará esta noche en casa del señor conde de Toreno

se verá favorecida por gran mayoría de los hombres importantes del partido conservador.

A las seis de la tarde se han reunido en consejo los ministros, en la Presidencia. Parece que versará sobre la combinación diplomática y sobre asuntos de gobierno.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

Leon, 20 (4.30 t.) «El tren 13 ha descarrilado en el kilómetro 328 cerca de San Clodio, a causa de desprendimiento de tierras.

El maquinista ha quedado muerto, herido gravemente el fogonero y levemente el conductor y tres viajeros.

Destrozados tres vagones, dos furgones y un coche de tercera clase.

Entre Brañuelas y Granja, kilómetro 201 al 203, hay un metro 30 centímetros de nieve. Continúa nevando.»

El director general, tan pronto como ha tenido noticia del suceso, ha dado las órdenes más apremiantes a fin de que sean socorridos y atendidos los viajeros, e informen los delegados del gobierno del incidente ocurrido.

Los diputados harineros se han reunido en el Congreso para acordar la manera de seguir sus gestiones en beneficio de la producción castellana al disolverse las Cortes.

Hoy se fijaba en veinte días el plazo dentro del cual se llevará a efecto la clausura de las Cortes.

El señor ministro de Estado ha recibido de nuestro embajador en París, Sr. Albarreda, diversos telegramas sobre la actitud muy favorable del gobierno francés respecto al español y a la manera como desaparecerá en breve todo motivo de perturbaciones en la frontera, en demostración de los buenos deseos que animan al gabinete francés respecto a la tranquilidad de nuestra patria.

Se ha elevado a prisión la detención que sufrían dos ó tres personas que militaban en el partido posibilista de Cartagena. Si apareciesen culpables, serían expulsados del partido que acudilla el Sr. Castelar, ó de hecho quedan fueran del mismo, desde el instante en que *El Globo* hace hoy la siguiente importante declaración:

«En el momento mismo en que se metía a conspirar un individuo, deja de pertenecer a nuestro partido.»

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 21.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires. Sol: sale a las 7.18 y se pone a las 5.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso, donde habrá misa mayor por la mañana y por la tarde ejercicios y reserva. En San Ignacio continúa por la noche el mes de Jesús.

En la catedral se hará misa de renovación. La misa y oficio son de San Fructuoso y compañeros mártires. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Leganes.

AVISOS UTILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España hace actualmente, y hasta nuevo aviso, se prestamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente a las

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
SON INDISPUTABLEMENTE LAS MAS POPULARES

VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MÁQUINAS!

TODOS LOS MODELOS
á pesetas 2'50 semanales
AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MÁDRID.



Toda máquina SINGER.
lleva esta marca de
fábrica en el brazo

Para evitar engaños,
cuidese de que todos los
detalles sean exactamente
iguales.

INDICADO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES ALEMANAS!

LA ILMA. SEÑORA
D.ª ASUNCION SANCHEZ Y MENDOZA,
VIUDA DE D. RAFAEL ZIRIZA,
falleció el día 20 de enero de 1886.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos el Excmo. señor brigadier D. Antonio Ziriza y Sanchez, D.ª Teresa, D.ª Asuncion y D.ª Elisa, hijos políticos, hermana política, primos, sobrinos, sobrinos políticos y director espiritual, suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir el día 21 á las 10 1/2 de la mañana á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Ronda de Recoletos, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el co. he.

ALMONEDA DE MUEBLES. Leones, 2, 2.ª izda., de 12 á 4.

SE VENDE UN TRONCO DE CA-
shallos jóvenes y una jaca de
montar, de 9 á 5 de la tarde. Plaza
de las Cortes, 5.

EN LA FÁBRICA DE CORSES DE
la plaza de Celenque, núm. 1,
hacen falta 50 magnificas y ofi-
ciales para mano.

PLAZA DE CLENQUE, 1.

Importante á clases pasivas.
Se admiten poderes y anti-
cipaciones. Dinero á militares de
la Península y Ultramar. Rubio, 1,
2.ª izda., de 10 á 12 y de 5 á 7.

MUEBLES BARATOS: ESPECIAL-
idad en comedores, mesas 20 cu-
biertos, armarios lunares. Oliva 4.

MODISTAS SIEMPRE DISPONIBLES.
Infantas, 20, pral.

ARBOL FRUTALES Y DE SOM-
bra, procedentes de Aranjuez,
de las mejores clases y precios re-
ducidos. Felipe III, 9, tienda.

SE ALQUILAN CAMAS
y toda clase de muebles.
4, Isabel la Católica, 4.

MANGUITOS Y PIELS
Grandes rebajas. Fin de estación.
Atocha, 19 y 21, Los Tirioleses.

REUMA parálisis, goma,
dolores nerviosos y otros. Alivia en
el acto y cura el Balmam Davay.
14 rs. frasco. Mayor, 41; Tetuan,
15 y prales. boticas de España.

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredora Alta, 6, pral.

CENTRO DE MODISTAS, GUA-
ñizadas: único especialista doc-
tor Clemente. Infantas, 25, 2.ª.

GRAN ALMONEDA PARTICULAR.
Plaza Minsterios 1, 3.ª de 2 á 5

MODISTA: DESEA LABOR DE CA-
mas particulares á direccion de
obrador. Fuencarral, 5, comercio
de sedas.

SE VENDE UN TRONCO DE CA-
shallos jóvenes y una jaca de
montar, de 9 á 5 de la tarde. Plaza
de las Cortes, 5.

EN LA FÁBRICA DE CORSES DE
la plaza de Celenque, núm. 1,
hacen falta 50 magnificas y ofi-
ciales para mano.

Importante á clases pasivas.
Se admiten poderes y anti-
cipaciones. Dinero á militares de
la Península y Ultramar. Rubio, 1,
2.ª izda., de 10 á 12 y de 5 á 7.

MUEBLES BARATOS: ESPECIAL-
idad en comedores, mesas 20 cu-
biertos, armarios lunares. Oliva 4.

MODISTAS SIEMPRE DISPONIBLES.
Infantas, 20, pral.

ARBOL FRUTALES Y DE SOM-
bra, procedentes de Aranjuez,
de las mejores clases y precios re-
ducidos. Felipe III, 9, tienda.

SE ALQUILAN CAMAS
y toda clase de muebles.
4, Isabel la Católica, 4.

MANGUITOS Y PIELS
Grandes rebajas. Fin de estación.
Atocha, 19 y 21, Los Tirioleses.

REUMA parálisis, goma,
dolores nerviosos y otros. Alivia en
el acto y cura el Balmam Davay.
14 rs. frasco. Mayor, 41; Tetuan,
15 y prales. boticas de España.

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredora Alta, 6, pral.

CENTRO DE MODISTAS, GUA-
ñizadas: único especialista doc-
tor Clemente. Infantas, 25, 2.ª.

GRAN ALMONEDA PARTICULAR.
Plaza Minsterios 1, 3.ª de 2 á 5

MODISTA: DESEA LABOR DE CA-
mas particulares á direccion de
obrador. Fuencarral, 5, comercio
de sedas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. PEDRO MORENO
y Maionave falle-
ció el día 21 de en-
ero de 1884.

Todas las misas que
se celebren el día 21
del corriente en la igle-
sia parroquial de San-
tiago por los señores
sacerdotes adscritos á
la misma, serán apli-
cadas por el eterno
descanso del alma de
dicho señor.

Su viuda, hijos, hija
política, hermanos y
sobrinos, ruegan á sus
amigos le encomienden
á Dios.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.



EL RESTAURADOR
UNIVERSAL
DEL CABELLO
de la
Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y
la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida
y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y
agradable. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos
han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es tu-
rate, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer
sus cabellos y conservarlos toda la vida, deberan procurarse inmediatamente un
frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Agente Principal.—114 y 115, Southampton Row, Londres. París y Nueva York; Vende-
do en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Madrid: Perfumeria de Erera, calle del Carmen, 1.—Perfumeria Inglesa, Carrera
de San Jerónimo, 3.—Perfumeria de Pascual, Arenal, 2.—C. Gonzalo y C.ª, Carrera de
San Jerónimo, 21.—E. Forcinal, LA CENTRAL, calle de Don Martin, 63.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

El duelo se despide en el
cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JUANA TORO Y SANZ
hay fallecido hoy 20 de
enero de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Francis-
co Ceruti; hermanos: do-
ña Josefa Ibarbia y de-
mas sobrinos, primos,
hermanos y sobrinos po-
líticos, ruegan á sus ami-
gos la encomienden á
Dios y asistan al sepelio
del cadáver, que se efec-
tuará el día 21 del cor-
riente, á las once de la
mañana, en el cemen-
terio de la Sacramental de
S. Justo, donde se haya
desplazado, en lo que re-
cibirán favor.

AVISO Á TODOS.

Los objetos de arte, los muebles
de lujo, las colecciones de cuadros
al óleo existentes en el

PALACIO NARVAEZ
(CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA)

han sido trasladados á los espaciosos
salones de la casa

CEDACEROS, NÚM. 13,

PISO BAJO DERECHA
(ESQUINA Á LA CALLE DEL SORDO)

con el único objeto de realizarlos en
LA MAYOR BREVEDAD.

CEDACEROS, NÚMERO 13,

PISO BAJO DERECHA.

NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
DE LOS SEÑORES
Gonzalez Byass y Comp.ª

Propietarios de las célebres viñas A. B. Romano, Amorosa,
Ducha, Tula, Dulce-Nombre y otras situadas en los mejores
paises (Chacabando, Garvascos, Duchá, y Balbuzina),
del término de Jerez, y de las penales sotas Tio Pepe, Néctar,
1847, Los Doce Apóstoles, etc., etc.

Bodegas situadas en Montilla y Sanlúcar.
Seccion de embotellado únicamente para especialidades y
curiosidades.